



I. MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 2.560.-/

MAT.: Establece Comisión Evaluadora Fondos Concursables de Proyectos para la Comunidad 2013.

LAJA, Junio 10 de 2013

VISTOS:

1. Memo N° 122 de Directora Depto. Administración y Finanzas, de fecha 06.06.2013.
2. Certificado N° 17, de Disponibilidad Presupuestaria.
3. Sesión de Concejo N° 13/2012; acuerdo N° 41 que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
4. D.A. N° 3973 de fecha 14.11.2012 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2013.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE la comisión evaluadora Fondos Concursables de Proyectos para la Comunidad 2013, la cual se registrará de acuerdo a las bases de estos Fondos Concursables y será conformada por los siguientes funcionarios:

- Sra. JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ, Directora de Control
- Sra. AREL RAMÍREZ DURÁN, Directora Depto. Administración y Finanzas
- Sr. JUAN ROCHA GUZMÁN, Director SECPLAN
- Srta. IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. de Desarrollo Comunitario
- Sr. RENÉ VIDAL LLANOS, Director Depto. de Obras, ó quienes les subroguen.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Control
- D.A.F.
- SECPLAN
- DIDECO
- D.O.M.
- SS.MM/